PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Guadalajara de Buga, mayo de 2026

Señor(a)
CARLOS ANDRES MATALLANA BENITEZ
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 8975353 de 2026
Profesional Grado 2
Centro Agropecuario Buga
Guadalajara de Buga, Valle del Cauca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de mayo del año 2026.

Referencia: CO1.PCCNTR. 8975353 del año 2026.

ADALGISA PALACIO SANTA, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 38.790.061, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: *Se fija como valor total para el contrato la suma de $57.868.000. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:*
a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2026 por valor de $2.516.000
b) Once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2026, por valor de $5.032.000 cada uno

***Plazo: 11.5** meses.* Será hasta el 31 de diciembre de 2026.
Plazo: 31/12/2026
Objeto: Prestar servicios profesionales para brindar acompañamiento a los usuarios de los centros de desarrollo empresarial del SENA y a la gestión de proyectos especiales de emprendimiento, de acuerdo

con los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento, e instrucciones de la Regional y/o el centro de formación, para el cumplimiento de las metas, objetivos e indicadores de la Regional.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar las actividades necesarias para dar soporte al cumplimiento de los lineamientos estratégicos, objetivos y metas definidos por la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional de Emprendimiento, en el marco del contrato.	se asistió a comité seguimiento cierre convocatorias 30 de abril cierre indicadores abril CAB 14-05-2026. Regional Valle acompañamiento jurídico – Inquietudes 23-04-2026, Apoyo a evento pitch jurado SENA CAB Buga15-05-2026.	Para el presente mes se adjunta evidencia fotográfica que reposa en la carpeta Anexo 1 Evidencia en la página 1,2.
2	Elaborar y desarrollar el plan de acción regional de emprendimiento, asegurando su ejecución y seguimiento conforme a las directrices nacionales, durante la vigencia del contrato.	Se participa en reunión semanal de planeación y seguimiento con profesional de emprendimiento grado II, Carlos Andrés Matallana, seguimiento de metas e indicadores, para la vigencia 2026 según lineamientos y plan de acción regional.	Para el presente mes se adjunta evidencia fotográfica que reposa en la carpeta Anexo 1 Evidencia en la página 2
3	Consolidar, analizar y entregar mensualmente los informes y evidencias de avance regional, así como cualquier reporte adicional solicitado por la entidad, garantizando calidad y oportunidad.	Se realizo actualización de inventarios planes de negocio para la dirección nacional de emprendimiento y actualización de la matriz de empresas puesta en marcha en el DRIVE dispuesto por la entidad para ello y revisión y seguimiento indicadores de gestión para el presente periodo.	Para el presente mes se adjunta evidencia fotográfica que reposa en la carpeta Anexo 1 Evidencia en la página 3,4
4	Apoyar la realización de sesiones de socialización de políticas, normatividad y metodologías relacionadas con la Ruta Emprendedora, según cronograma acordado.	Se realiza orientaciones de emprendimiento a emprendedores del canal virtual y presencial en el CDE CAB, Buga a emprendedores y empresarios, entrenamientos ideación y validación. Entrenamientos para pitch, simulacro de Pitch y realización del pitch de centro CAB - Buga.15-05-2026.	Para el presente mes se adjunta evidencia fotográfica que reposa en la carpeta Anexo 1 Evidencia en la página 5
5	Brindar asistencia técnica en las fases de la Ruta Emprendedora (orientación, entrenamiento, formulación, creación y fortalecimiento empresarial) durante la ejecución del contrato, conforme a los lineamientos nacionales.	Se logra evaluación de 7 planes de negocio en convocatoria nacional he obtenido 4 planes de negocio viables línea CREAR_ESP Individual ID 112757 - CREAR ESP - MUYA COSMÉTICA	Para el presente mes se adjunta evidencia fotográfica que reposa en la carpeta Anexo 1 Evidencia en la página 6,7

		CONSCIENTE, 115160_AGROPECUARIA LA SUIZA, 119239_CREAR_ESP LA PIPILONGA, 118925_CREAR ESP_PORCICOLA EL MILAGRO. 2 planes de inversión viables de FORT_ESP_INDIVIDUAL así: ID 120208_ 2 PORCICOLA RAMONA S.A.S, 109789_FORT_ESP_MOLINA COMESTIBLES SAS. 12-05-2026. Se asesora 2 planes de negocio CREAR_IND 109616 - FORT ESP - PORCICOLA ESPERANZA S.A.S. 122363_FORT_ESP_GANADERIA Y LECHERÍA LAS PALMAS SAS, Y 3 planes de negocio asociativo FORT_ESP 121987, 122763, 122068, para presentación al cierre del 08-05-2026 Conv 152-Economía Campesina. Se asesora 2 planes de negocio CREAR_IND Conv. 163 NARP cierre del 08-05-2026 a los siguientes planes de negocio: ID 121942, 121115 Se realiza acompañamiento y asesoría de las empresas puesta en marcha FE, ID 88047- Villa Lorena Buga S.A.S, ID 90247 - SAJONIA CAFE ESPECIAL SAS (Tercera visita de interventoría 13-05-2026) ID 90450 - INDIGO ROPA DEPPORTIVA DEPORTE COMP ARTISTICO (Tercera visita de interventoría 23-04-2026), ID 91080 - HOLON TRAVEL AGENCY SAS (Tercera visita de interventoría 14-05-2026), ID 92435 - AGROPECUARIA EBAL SAS, ID 101072 - NATURELI S.A.S Tercera visita de interventoría 28-04-2026). Acompañamiento realización y elaboración de cartas aval contrapartidas.	
6	Gestionar y apoyar la articulación con actores públicos, privados y comunitarios para el desarrollo de actividades específicas orientadas al fortalecimiento del ecosistema emprendedor regional.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al

			cumplimiento de esta obligación
7	Asistir a reuniones, comités y espacios técnicos convocados por el nivel nacional o regional, aportando insumos técnicos relacionados con las actividades contratadas.	Se asistió a reuniones presenciales y virtuales convocadas por el líder regional de emprendimiento emprendimiento Jorge Olmedo Ortiz. 28-04-2026, regional valle acompañamiento jurídico – inquietudes 20-04-2025, regional valle acompañamiento jurídico – inquietudes 28-04-2026. Seguimiento nacional citado por Claudia Patricia Aza Campos. 23-04-2026. Reunión de alistamiento empresas que inician puesta en marcha FE. 30-04-2026.	Para el presente mes se adjunta evidencia fotográfica que reposa en la carpeta Anexo 1 Evidencia en la página 8
8	Garantizar que la información registrada en los sistemas institucionales coincida con las evidencias presentadas, cumpliendo los procesos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA) durante la vigencia del contrato.	Se cumplió con los lineamientos del SIGA y trabajaron los formatos establecidos en el sistema. Se reportan las actividades en la plataforma SIGE. Y se hace seguimiento de las empresas puesta en marcha en la plataforma Fondo Emprender.	Evidencia cargada en el DRIVE del centro CAB Evidencia en la página 9
9	Apoyar la organización y ejecución de eventos, ferias y actividades de divulgación que fomenten la cultura emprendedora, según el plan de trabajo acordado.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
10	Proporcionar atención especializada a grupos asociativos participantes en la Ruta Emprendedora, conforme a metodologías definidas por la Coordinación Nacional, en el marco de las actividades contratadas.	Se Brindo asesoramiento a grupos asociativos remitidos por el líder regional, ingresados fruto del servicio y remitidos por programa CampeSENA: ASOMPAL, CIMEVAT-TRUJILLO, CORPORACION AGUADESONSO, ASEBAL_SEVILLA, AGROBIOTEC	Evidencia cargada en el DRIVE del centro CAB Evidencia en la página 9
		Se realiza informe de gestión mensual del presente periodo con sus respectivas evidencias de acuerdo con lo establecido en las obligaciones contractuales.	Para el presente mes se adjunta evidencia fotográfica que reposa en la carpeta Anexo 1 Evidencia en la página 11

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para

legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	50126	Buga-Bugalagrande-Buga	13-04-2026	13-04-2026
2	50126	Buga-Trujillo-Buga	15-04-2026	15-04-2026

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 9503816696, de aportes en línea referente al mes de abril de 2026.

Cordialmente,



Adalgisa Palacio Santa
Contratista
C.C. No. 38.790.061

Recibí a satisfacción:

firma digital

Carlos Andrés Matallana Benitez
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 8975353 de 2026
Profesional Grado 2
Centro Agropecuario Buga

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.
2	Abril 2026	Se realizó ajuste en la redacción de la Nota Interna, en la cual se sustituyó la expresión “No se requirió la actividad” por “Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.